

Secretaría

E 0497/2014

---

REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Informe presentado por la señora Representante Daisy Tourné, sobre  
lo actuado el día 18 de agosto de 2014, en la ciudad de Panamá, República de  
Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---

Montevideo, setiembre de 2014.

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la ciudad de Parlatino, el día 18 de agosto, para participar en la Reunión de Mesa Directiva.



Daisy Tourné  
Representante Nacional



**PARLATINO**

**Literal P. artículo 104**  
**Reunión de Mesa Directiva**

**18 de agosto 2014**



**REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO  
Sede Permanente, Panamá, 18 de Agosto de 2014**

**ACTA DE LA REUNIÓN**

En las instalaciones de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las 09:30 horas se dio inicio a la reunión de la Mesa Directiva del PARLATINO, con la presencia de las siguientes personas:

Diputado Elías Castillo (Panamá)  
Presidente del PARLATINO

Asambleísta Gabriela Rivadeneira (Ecuador)  
Presidenta Alternativa del PARLATINO

Senadora Blanca Alcalá Ruiz (México)  
Secretaria General del PARLATINO

Diputado Rolando González Patricio (Cuba)  
Secretario General Alternativo del PARLATINO

Diputada Daisy Tourné (Uruguay)  
Secretaria de Comisiones del PARLATINO

Senadora Liliana Fellner (Argentina)  
Secretaria de Relaciones Interinstitucionales del PARLATINO

Diputado Walter Gavidia (Venezuela)  
Secretario de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO

Senador Jorge Pizarro (Chile)  
Presidente Delegado del PARLATINO

Dr. Humberto Peláez Gutiérrez (Colombia)  
Secretario Ejecutivo del PARLATINO

Lic. Eduardo González (Panamá)  
Director General de la Sede Permanente del PARLATINO.

**OTROS FUNCIONARIOS Y ASESORES DEL PARLATINO**

Lic. Alfredo Jiménez Barros, Coordinador Técnico  
Sra. Victoria Valencia, Asesora de la Secretaría Ejecutiva



Sra. Norma Calero, Asesora de la Secretaría General  
Sra. Alcira Revette, Asesora de la Secretaría de Comisiones.

#### ASESORES DE MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. Miguel Cuberos, Asesor de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales.  
Sr. Ronnie Amendolara, Asesor de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales.  
Sra. Margarita Grimaldi, Asesora de la Secretaria de Comisiones.  
Lic. Michelle Artieda, Directora de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Ecuador.  
Cnel. Rubén Ponce, Edecán y Cap. Galo Gómez, seguridad, de la Presidenta Alternativa del PARLATINO.

#### INVITADOS:

Dr. Andrés Wong, abogado de la Asamblea Nacional de Panamá.  
Prof. Jaime Flores, historiador de la Asamblea Nacional de Panamá.

-----  
El Presidente Castillo dio la bienvenida a los presentes y agradeció su presencia en la Mesa. Acto seguido dispuso que se verifique el quórum y posteriormente se someta a aprobación la agenda de la reunión.

Una vez constatado el quórum, tanto la Secretaria de Comisiones como la Secretaria General sugirieron algunos cambios en el orden de presentación de los temas de la agenda, quedando aprobada la siguiente:

1.- *Verificación del Quórum.*

2.- *Informe del Presidente sobre las actividades realizadas.*

3.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.*

4.- *Informe de la comisión encargada de las Actividades conmemorativas del cincuentenario Parlamento Latinoamericano, de conformidad con lo establecido en la reunión de Mesa Directiva del 7 de febrero de 2014 y de la Junta Directiva del 4 de abril de 2014.*

5.- *Aprobación de las fechas propuestas para las actividades conmemorativas del cincuentenario del PARLATINO, establecidas en función de los pedidos de varios países a fin de que no se sobrepongan con procesos electorales u otras actividades oficiales:*

- *Reuniones de las comisiones que se convoquen: martes 2 y miércoles 3 de diciembre de 2014.*



- *Eventos de mujeres parlamentarias y de jóvenes parlamentarios: jueves 4 y viernes 5 de diciembre de 2014. (Constituirían actividades oficiales en las agendas de las comisiones convocadas).*
  - *Reunión de directivas de comisiones y del Consejo Consultivo: viernes 5 de diciembre de 2014 en horas de la mañana.*
  - *Reunión de la Junta Directiva: viernes 5 de diciembre de 2014 en horas de la tarde.*
  - *Asamblea Conmemorativa del Cincuentenario del Parlamento Latinoamericano: sábado 6 de diciembre de 2014.*
- 6.- *Resoluciones y Proyectos de Ley Marco aprobados por las Comisiones y que se ponen a consideración de la Junta Directiva.*
- 7.- *Calendario de reuniones de Comisiones para el 2º semestre.*
8. *Aprobación de los Documentos de Cooperación Internacional del Parlatino con:*  
a) *la OEA sobre acceso a la información pública y la protección de datos personales en los países miembros del PARLATINO;*  
b) *la Asociación Programa FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Panamá; y,*  
c) *la Asociación para la Prevención de la Tortura, APT, para la elaboración de un proyecto de ley marco sobre esta materia.*
- 9.- *Observación Electoral.*
- 10.- *Eventos a los que el Parlatino ha sido invitado a participar.*
- 11.- *Estado de cuotas de los Congresos miembros.*
- 12.- *Informe sobre la Sede Permanente.*
- 13.- *Proposiciones y varios.*

-----

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó fueron las siguientes:

***Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.***

Cumplido

***Sobre el punto 2.- Informe del Presidente sobre las actividades realizadas.***

El Presidente Castillo recordó que su informe se encuentra en las carpetas distribuidas y se refiere al período transcurrido desde la última reunión de Mesa, realizada el 7 de



febrero del año en curso. En síntesis, el Presidente se refirió a su concurrencia a los siguientes eventos: reuniones de las comisiones que se realizaron en Argentina el 29 y 30 de mayo, y encuentro con autoridades del país; ceremonia de transmisión del mando presidencial en la República de El Salvador (1 de junio); reunión del Patronato de Virtual Educa, en su calidad de miembros del mismo, inauguración del XV Encuentro Internacional de Virtual Educa, y encuentro con el Presidente del Congreso del Perú (Lima, Perú, 9 y 10 de junio); ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial en la República de Panamá, acompañado por la Senadora Blanca Alcalá, Secretaria General del Parlatino (1 de julio); I Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos y reuniones con el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, la Presidenta del Senado Chile, Sen. Isabel Allende, la Presidenta de la Asamblea Nacional de Suriname y los representantes de Trinidad y Tobago, Haití y Jamaica, y con varios Presidentes de los Parlamentos Nacionales, Subregionales y Organismos Internacionales que estaban allí representados (Lima, Perú, 17 y 18 de julio); Ceremonia de Conmemoración del Cincuentenario del Parlamento Latinoamericano en el Congreso de la República del Perú (18 de julio); Seminario Conjunto del PARLATINO con el Foro Parlamentario de Armas Pequeñas y Ligeras, y reuniones de comisiones en Panamá (24 a 26 de julio); visita del Parlamentario británico John Mann, Presidente de la Junta Directiva de la Coalición Interparlamentaria para la Lucha contra el Antisemitismo, y su comitiva, ocasión en la cual manifestó la postura pluralista y eminentemente pacifista de nuestro Organismo.

Aclaró que en la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, que se realizó en Panamá los días 25 y 26 de julio del año en curso, se dio una cortesía de sala a los presidentes de las agrupaciones de periodistas del país, para opinar sobre un primer borrador del proyecto de ley marco de comunicación presentado en dicha Comisión por el asambleísta ecuatoriano Octavio Villacreses. Informó el diputado Castillo que en esa oportunidad se generó un importante cruce de ideas, y que él propuso que el proyecto se ponga también en consideración de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del PARLATINO.

El Presidente concluyó expresando que en todas las oportunidades mencionadas realizó gestiones para enriquecer la cooperación interinstitucional e interparlamentaria del PARLATINO, así como para comprometer diversas actividades relacionadas con la conmemoración de nuestro cincuentenario.

### ***Sobre el punto 3.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.***

Según lo acordado al inicio de la reunión, **este punto del orden del día abarcará los puntos 4 y 5, como parte del informe de la Secretaria General; y los puntos 6 y 7 como parte del informe de la Secretaria de Comisiones.**

De conformidad con ello, a continuación se presenta el desarrollo de los puntos 3 a 7 de la agenda.



Hizo uso de la palabra la Secretaria General, senadora Blanca Alcalá. Manifestó que su informe ha sido distribuido entre los presentes y expresó que su gestión abarcó principalmente dos tipos de actividades: la coordinación de la comisión encargada de las actividades conmemorativas del cincuentenario del PARLATINO; y la representación del Organismo y realización de gestiones diversas en eventos internos y externos del PARLATINO.

En cuanto a las actividades conmemorativas en el año 2014, la Secretaria General hizo referencia a los siguientes puntos:

- Proyecto *PARLATINO Web TV*, primera etapa de la *Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria*. Señaló el compromiso y trabajo de la senadora Liliana Fellner en este proyecto, gracias a lo cual es posible iniciar su ejecución en el corto plazo. Ello incluye la realización de un evento con técnicos de los Parlamentos miembros del PARLATINO que cuentan con sus propios medios de comunicación audiovisuales y presencia de representantes de los demás Parlamentos miembros, siempre en el área técnica.
- *Libro conmemorativo del cincuentenario del PARLATINO*, actividad que está siendo coordinada por el Secretario General Alterno, diputado Rolando González Patricio. Informó que esta actividad está bastante avanzada; se cuenta ya con los artículos correspondientes a 21 países, faltando solamente Honduras y Surinam, respecto de los cuales se están haciendo las gestiones del caso. También se cuenta con los artículos de los expresidentes, de los cuales solo falta uno que está en proceso de elaboración. Ya están solicitados los artículos a los académicos y uno de ellos ya fue entregado. Se está avanzando bastante en el levantamiento de datos estadísticos de los Parlamentos miembros a la fecha de cierre del contenido del libro. Todos los textos recibidos ya han sido revisados por el equipo encargado de esa actividad.
- *IV Encuentro Parlamentarios Jóvenes - Intercambio Propuestas para el Buen Vivir Latinoamericano*. El evento está siendo organizado por Ecuador; incluye 5 mesas de trabajo consecutivas, y se realizará los días 4 y 5 de diciembre.
- *Encuentro Mujeres, Política, Democracia y Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI*. Se realizará con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y el Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos de Panamá, (FONAMUPP); contará con la participación de la Sra. Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana; se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre.
- *Ceremonia de Conmemoración del Cincuentenario*. Se realizará el día 6 de diciembre y entre otras actividades, contará con la participación del Bernardo Kliksberg como conferencista magistral. Está previsto también hacer la presentación del libro conmemorativo del cincuentenario, hacer algunos reconocimientos y homenajes a personas que posteriormente serán definidas, y demás actos propios de la ocasión. Existe la posibilidad de una intervención magistral del Secretario General de la OEA, José Miguel Insulsa.
- *Emisión filatélica*. Se están haciendo las gestiones necesarias para que los miembros institucionales promuevan en sus países la emisión de un sello postal conmemorativo del cincuentenario del PARLATINO. Ya se han obtenido





- algunas respuestas positivas como el caso de Ecuador y Cuba. En otros países, como en México y Uruguay está en proceso esa actividad.
- *Concurso Literario Gabriel García Márquez.* Ya se hicieron los contactos necesarios con la familia García Márquez y con la Fundación respectiva. Como consecuencia de aquello ya podemos usar la aludida denominación del concurso.

Respecto de esta parte del informe de la Secretaria General, hicieron uso de la palabra las siguientes personas en su orden:

Dr. Humberto Peláez.- Sugirió que, de acuerdo con conversaciones sostenidas con el Presidente y otros miembros de la Mesa, a fin de año se haga exclusivamente una Asamblea Extraordinaria Conmemorativa del Cincuentenario del PARLATINO, y que la Asamblea de carácter más político y administrativo, en la cual se realizan las elecciones de Mesa, se aprueban las resoluciones y declaraciones de las Comisiones y se analizan aspectos estatutarios y reglamentarios, se lleve a cabo en el primer trimestre de 2015. De esta manera la Asamblea del 2014 se dedicará exclusivamente a los actos conmemorativos ya que la circunstancia, el cincuentenario, lo amerita.

Sen. Jorge Pizarro.- Pidió una aclaración sobre los homenajes que se propone hacer en la Asamblea Extraordinaria Conmemorativa. Manifestó su acuerdo con lo propuesto por el Dr. Peláez en relación con las Asambleas. Expresó que en razón de gestiones hechas por él, es casi seguro que se contará con la participación del Secretario General de la OEA en la ceremonia conmemorativa.

Sen. Liliana Fellner.- Recapituló las diversas actividades que se han realizado en relación con la *Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria*, que han llevado a la situación actual en la que el Senado de la Nación Argentina ofrece el apoyo financiero, técnico y de personal durante tres años, para la puesta en marcha y operación normal de la primera etapa de la Red, denominada *PARLATINO Web TV*. Para operativizar la propuesta argentina sólo es necesario firmar el Acuerdo correspondiente, cuyo texto ya ha sido revisado por las instancias correspondientes del PARLATINO. Adicionalmente será necesario, por una parte, realizar el encuentro de técnicos de Parlamentos que cuenten con medios audiovisuales, junto con representantes técnicos de los otros Parlamentos, dado que en el futuro deberán integrarse a la red. Y, por otra parte, suscribir un acuerdo entre todos los Parlamentos miembros del Organismo, en el que se plasme el compromiso institucional de llevar adelante la *Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria*.

Informó adicionalmente que está listo el busto de Luis León, el cual se ha previsto que sea develado con oportunidad de la Asamblea Extraordinaria Conmemorativa.

Sr. Miguel Cuberos.- A pedido de la senadora Fellner y con la venia de la sala, amplió la explicación sobre el proyecto *Parlatino Web TV* y sobre el encuentro de técnicos, el cual tiene por objeto establecer un sistema claro en cuanto a esquema, contenidos y aspectos operativos; y, en función de ello realizar un taller de trabajo con los países a fin de que quede perfectamente claro para todos cómo participan en el proyecto.



Dip. Daisy Tourné.- Informó que si bien el Parlamento uruguayo no cuenta con medios audiovisuales propios, tiene para los efectos de comunicación un acuerdo con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), a la cual recurrirán para integrarse a la Red.

Dip. Rolando González Patricio.- Explicó que el libro conmemorativo está estructurado en tres partes: una histórica y conceptual, que abarca escritos sobre los fundadores, un artículo por cada país miembro, artículos de opinión por parte de reconocidos académicos de la región, una cronología de las realizaciones del PARLATINO y otros textos relacionados; una parte sobre los protagonistas, que contiene datos de la Asamblea Constitutiva, información sobre cada Parlamento miembro, Mesas y Juntas Directivas que ha tenido la Institución, entre otros escritos; y la última parte que contiene documentos que es imprescindible reproducir o mencionar según el caso.

Manifestó que el trabajo está bastante avanzado y que ha hecho gestiones para que la edición del mismo se haga en Cuba, a cargo de un reconocido profesional en la materia, a un costo muy bajo que no excede los US\$2.000,00 (Dos mil dólares estadounidenses). La impresión, de acuerdo con lo que se ha venido discutiendo, se hará en Panamá.

Lic. Eduardo González.- Informó que se ha gestionado y obtenido un auspicio financiero para la impresión del libro y que existe una oferta por parte de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) de realizar la impresión al costo. Con el equipo que está trabajando en el libro conmemorativo se van a analizar productos concretos de la imprenta de la UDELAS, para verificar sus características y definir si son adecuadas para ese libro conmemorativo.

Dr. Humberto Peláez.- En el Congreso Colombiano, siendo él presidente de dicho órgano, el 6 de agosto de 1986, víspera de la posesión como Presidente de la República de Colombia del Dr. Virgilio Barco, con presencia de la Junta Directiva del PARLATINO que había sido invitada para la ocasión, se logró la firma de los jefes de Estado presentes de un documento en el que se comprometían a que sus Cancillerías trabajaran en el proyecto de Tratado de Institucionalización del PARLATINO, actividad que permitió que dicho instrumento se suscribiera el 16 de noviembre de 1987, en Lima, Perú. Sugirió que el mencionado documento firmado por los jefes de Estado, por su enorme importancia en nuestra historia institucional, forme parte del libro conmemorativo.

Como consecuencia del informe rendido hasta el momento por la Secretaria General y de las intervenciones hechas, la Mesa tomó las siguientes decisiones, de las cuales las que correspondan serán puestas a consideración de la Junta para su ratificación:

- Se hará una *Asamblea Extraordinaria Conmemorativa del Cincuentenario del Parlamento Latinoamericano*, el día 6 de diciembre y se convocará a una Asamblea Ordinaria en el primer cuatrimestre del año 2015, preferiblemente en el mes de marzo.



- Se convocará en el presente año al *Concurso Literario Gabriel García Márquez* y se hará la premiación en el 2015.
- La edición del libro conmemorativo se realizará en Cuba a un costo que no excede los US\$2.000,00 (Dos mil dólares estadounidenses). La impresión se realizará en Panamá, para lo cual, además de las cotizaciones que se están solicitando, existe una oferta de realizar el trabajo al costo, por parte de la Universidad Especializada de las Américas, UDELAS. Se faculta al Secretario Ejecutivo y al Director General de la Sede para que arbitren todas las medidas administrativas y financieras que sean necesarias.
- En el caso de artículos enviados por Parlamentos miembros para el libro conmemorativo, que en el proceso de revisión hayan sido objeto de varios cambios, así como en el caso de los artículos traducidos al español, el resultado final de esas revisiones y traducciones será enviado a los remitentes originales para su aprobación, en una nota en la que se establece que si transcurrido un plazo máximo de 10 días calendario si no se ha obtenido respuesta, se entenderá que están de acuerdo con el documento que se les envió y así constará en el libro.
- La reunión internacional con técnicos de los Parlamentos que cuentan con medios audiovisuales propios y técnicos de otros Parlamentos miembros, se realizará el 20 de octubre. La organización de este encuentro estará bajo la responsabilidad de la senadora Liliana Fellner, con el apoyo del Coordinador Técnico del PARLATINO. De esta manera se espera contar con los recursos mínimos indispensables para realizar el acompañamiento y transmisión de la reunión de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) que se realizará del 5 al 8 de noviembre.
- Se promoverá la suscripción de un acuerdo entre todos los miembros institucionales del PARLATINO, para llevar adelante la *Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria*. La firma de ese acuerdo preferiblemente se realizará en el marco de la Asamblea Extraordinaria Conmemorativa.
- Las diferentes reuniones de fin de este año se realizarán en las siguientes fechas: Reuniones de las comisiones que se convoquen, miércoles 3 y jueves 4 de diciembre; eventos de mujeres parlamentarias y de jóvenes parlamentarios, jueves 4 y viernes 5 de diciembre (constituirían actividades oficiales en las agendas de las comisiones convocadas); reunión del Consejo Consultivo, viernes 5 de diciembre de 2014 en horas de la mañana; reunión de la Junta Directiva, viernes 5 de diciembre de 2014 en horas de la tarde; Asamblea Extraordinaria Conmemorativa del Cincuentenario del Parlamento Latinoamericano, sábado 6 de diciembre de 201

También se suscribió, ad referendum de la Junta, el *Acuerdo Bilateral de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y el Congreso de la Nación Argentina*, por parte del Presidente Castillo y la Senadora Fellner, quien vino debidamente autorizada para ello por parte del Presidente del Senado argentino, Lic. Amado Boudou. Dicho acuerdo tiene por finalidad poner en marcha el proyecto "PARLATINO Web TV", con apoyo financiero, técnico y de recursos humanos del Senado argentino.



Continuando con su informe, la Secretaria General se refirió a las gestiones realizadas en el marco de los siguientes eventos y actividades:

- 30ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y 19ª Reunión de Mujeres Parlamentarias. Ginebra, Suiza, 14 al 20 de marzo.
- I Reunión de la Comisión Coordinadora para la Conmemoración del Cincuentenario. Sede Permanente del PARLATINO, 4 de abril 2014.
- II Reunión Comisión Coordinadora para la Conmemoración del Cincuentenario. Sede Permanente del PARLATINO, 12 de mayo 2014.
- 2ª Cumbre Mundial de Legisladores-(Globe International). México, 6 al 8 junio 2014.
- Segunda Edición de la Semana Latinoamericana del Agua. México DF, 23 al 27 de Junio 2014.
- Encuentro Anual del Grupo de Mujeres Parlamentarias. México, D.F. 24 y 25 junio 2014.
- Transmisión de Mando Presidencial. Panamá, 01 de julio 2014.
- III Reunión Comisión Coordinadora para la Conmemoración del Cincuentenario. Sede Permanente del PARLATINO, 7 de julio 2014.
- Reunión con el Magistrado Erasmo Pinilla, Presidente del Tribunal Electoral de Panamá. Panamá, 7 de julio 2014.
- Entrega de Parte del Embajador de Paraguay en Panamá de la obra de un pintor paraguayo, para el acervo de la Sede Permanente. Panamá, 7 de julio de 2014.
- Reunión con el Expresidente de Chile, Ricardo Lagos, y con la Presidenta del Senado de ese mismo país, Isabel Allende. Santiago de Chile, 9 de julio 2014.

Como parte del informe de los miembros de la Mesa Directiva, la Secretaria de Comisiones, Dip. Daisy Tourné se refirió a los puntos 6 y 7 de la agenda, como ya quedó indicado.

La Secretaria de Comisiones hizo un recuento y breve explicación de las resoluciones, proyectos de ley marco y otras decisiones adoptadas en las comisiones, que en síntesis son las siguientes:

- De la Comisión de Salud: Proyecto de Ley Marco de Salud; Proyecto de Ley Marco sobre “Trasplantes de células, tejidos y órganos humanos” para América Latina y el Caribe.
- De la Comisión de Seguridad Ciudadana: Proyecto de Ley Marco sobre Seguridad Ciudadana; Proyecto de Ley Marco de Ciberdelincuencia; Proyecto de Ley Marco para el Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos (aprobado en la comisión en julio 2014).
- De la Comisión de Servicios Públicos: Proyecto de Ley Marco de Comercio; Proyecto de Declaración sobre la Obesidad y sus consecuencias.
- De la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional: documento “Los Tratados bilaterales de inversión y su impacto en América Latina y el Caribe. Una propuesta de readecuación”.
- De la Comisión de Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos: Proyecto de Ley Marco de Empleo Juvenil.



- De la Comisión de Energía Y Minas: Proyecto de Ley Marco de Energía Eléctrica; Proyecto de Ley Marco de Energías Renovables.
- De la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias: Proyecto de Ley Marco sobre Consulta Previa e Informada a los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas; Proyecto de Ley Marco para Afrodescendientes; Proyecto de Declaración sobre Feria.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Turismo: Proyecto de Ley Marco para la regulación de la producción de bolsas plásticas no biodegradables; Proyecto de Ley Marco de Educación para la Sustentabilidad.
- De la Comisión de Asuntos Políticos: Proyecto de Ley Marco sobre Migración en América Latina y el Caribe: Trabajadores, Familias y Grupos Vulnerables.
- De la Comisión de Derechos Humanos: Proyecto de Declaración sobre Terrorismo de Estado y Violación de Derechos Humanos.

La Mesa decidió que, como es usual, estas resoluciones, proyectos de ley marco y otras decisiones adoptadas en las comisiones, presentadas por la Dip. Daisy Tourné, sean llevadas a la Junta en donde se decidirá cuáles se aprueban directamente y cuáles se aprueban ad referendum de la Asamblea.

En cuanto al Calendario de reuniones de Comisiones para el 2º semestre de 2014, la Mesa aprobó la propuesta presentada por la Secretaría de Comisiones, que se adjunta como parte de la presente acta.

En este punto del Orden del Día, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Asambleísta Gabriel Rivadeneira, Presidente Alterna.- Reiteró su invitación a la Junta Directiva y a las Comisiones que se reunirán en Ecuador la próxima semana. Expresó que hay mucha expectativa sobre estas reuniones y que se han preparado para asegurar el éxito de las mismas.

Manifestó que se ve en la necesidad de informar algo que estaba originalmente previsto como una sorpresa, pero que los procedimientos establecidos en las normas nacionales exigen la suscripción previa de un acta. Se trata de que con oportunidad de la próxima reunión de Junta Directiva en Ecuador, se hará el lanzamiento de un sello postal conmemorativo del cincuentenario del PARLATINO. Señaló que en Ecuador se han hecho muy pocas emisiones postales especiales, por lo que se trata de un acto muy especial.

La Presidenta Alterna expresó que se está avanzando bastante en la organización del evento de parlamentarios jóvenes y que incluso ya hay dos ponentes identificados, uno para el tema de acceso a la educación superior y otro para lo referente a políticas de género; se trata de René Ramírez Gallegos actual Secretario de Educación Superior Ciencia y Tecnología e Innovación de Ecuador y de Carina Vance Mafla, Ministra de Salud de Ecuador.

En cuanto al evento de mujeres parlamentarias, la asambleísta Rivadeneira informó que al menos dos grupos parlamentarios ecuatorianos se suman al evento: el Grupo Parlamentario Interamericano de Población y Desarrollo Tránsito Amaguaña



(GPI), de la Asamblea Nacional; y el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres, de la Asamblea Nacional.

Finalmente propuso que se promueva la emisión de una declaración del PARLATINO sobre los graves hechos que están ocurriendo en Palestina, para lo cual conviene recopilar las diversas declaraciones que han emitido los Parlamentos miembros y otros importantes organismos internacionales.

Senadora Liliana Fellner, Secretaria de Relaciones Interinstitucionales.- Manifestó que hay una materia de la mayor importancia: la trata de personas y el trabajo esclavo especialmente de mujeres y niños. Por ese motivo es muy importante que el PARLATINO tome cartas en el asunto.

Se refirió también al tema de los denominados “fondos buitres”, que afectan no sólo a Argentina, respecto de los cuales se están sentando gravísimos antecedentes y han generado pronunciamientos en contra, de los más variados sectores.

Al respecto la Secretaria General y la Secretaria de Comisiones, manifestaron que ese delicado asunto debe ser llevado, por una parte a las comisiones relacionadas con aquél, en especial Equidad de Género Niñez y Juventud, y Derechos Humanos; y, por otra al evento de mujeres parlamentarias.

También acordó la Mesa que la senadora Fellner prepare el proyecto de resolución sobre los Fondos Buitres, para que sea considerado en la próxima reunión de la Junta Directiva.

Senador Jorge Pizarro, Presidente Delegado.- Recordó los antecedentes de la creación de un grupo de trabajo sobre migración en las relaciones entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, en el seno de EuroLat, que se originó en la grave situación creada para los migrantes del mundo y en especial los latinoamericanos en Europa, a raíz de la aprobación de la Directiva de Retorno de Inmigrantes Ilegales, en la Unión Europea en el año 2008. Hoy día hasta cierto punto la situación migratoria se ha revertido y hay un importante aumento de migraciones de Europa hacia América Latina, como consecuencia de diversos factores. Por eso es muy importante la iniciativa del diputado Timoteo Zambrano, en el ámbito de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, de hacer una ley marco sobre el tema, la cual deberá servir de referencia también para el trabajo con los europeos sobre ese tema.

La Mesa solicitó al senador Pizarro que junto con el Dip. Timoteo Zambrano, impulsen esa iniciativa.

Diputada Deisy Tourné.- Recordó que en reuniones pasadas hizo una propuesta para la revisión jurídica de los proyectos de ley marco, cuando éstos aún están en proceso de discusión en el ámbito de las comisiones, y solicitó que el tema sea retomado, particular que fue aceptado por la Mesa, la cual determinó que se trate en la próxima Junta.

Respecto del proyecto de ley presentado en la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, al que se refirió el diputado Castillo, sugirió que se involucre a otras instancias del PARLATINO, ya que se trata de un tema transversal y de alta importancia.



A este respecto la asambleísta Rivadeneira manifestó que coincide con lo expresado por la Secretaria de Comisiones y que considera que por la importancia del tema debería ser tratado en la próxima Asamblea Ordinaria del PARLATINO, lo cual es aprobado por la Mesa.

***Sobre el punto 8. Aprobación de los Documentos de Cooperación Internacional del Parlatino con:***

- a) la OEA sobre acceso a la información pública y la protección de datos personales en los países miembros del PARLATINO;***
- b) la Asociación Programa FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Panamá; y,***
- c) la Asociación para la Prevención de la Tortura, APT, para la elaboración de un proyecto de ley marco sobre esta materia.***

Sobre este particular la Mesa decidió que en relación con los proyectos de acuerdos mencionados y otros que eventualmente surjan, se siga el protocolo establecido para esos efectos, por la vía de hacer las consultas de caso con la Junta Directiva sea directamente en sus reuniones, sea a través de consultas epistolares.

***Sobre el punto 9.- Observación Electoral***

El Presidente Castillo solicitó que los miembros de la Mesa, y así se solicitará también a la Junta, informen sobre los parlamentarios que podrán participar de las misiones de observación electoral, a fin de que el PARLATINO haga en cada país las gestiones y formalidades que correspondan. Se adjunta el calendario electoral de la región para el año 2014.

Como consecuencia de las intervenciones surgidas, en principio quedó establecido que la observación en Bolivia (12 de octubre) será realizada por la asambleísta Gabriela Rivadeneira; la observación en Uruguay (primera vuelta 26 de octubre), será realizada por el senador Jorge Pizarro. Queda, entonces, por resolver lo referente a las demás elecciones.

***Sobre el punto 10.- Eventos a los que el Parlatino ha sido invitado a participar.***

La Secretaria General informó que los principales eventos a los cuales el PARLATINO ha sido invitado a participar en el 2014 son los siguientes: Seminario Taller sobre la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma (Montevideo, Uruguay, 27 y 28 de agosto); 131ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas (Ginebra, Suiza, 12 a 16 de octubre); 18ª Reunión Regional Americana de la OIT (Lima, Perú, 13 a 16 de octubre); y, UIP - Reunión Parlamentaria en Ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Lima, Perú, 8 de diciembre).



Al respecto se decidió lo siguiente: en la 131ª Asamblea de la UIP representarán al PARLATINO la Secretaria General, senadora Blanca Alcalá, y el Secretario de Relaciones Interparlamentarias, diputado Walter Gavidia. Para las demás reuniones se gestionará la designación de representantes con las Comisiones respectivas y con los Vicepresidentes del PARLATINO de los países donde se realicen las reuniones.

### ***Sobre el punto 11.- Estado de cuotas de los Congresos miembros.***

El Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez, informó que con excepción de los casos de Honduras, República Dominicana y Surinam, el estado de pago de las cuotas de los Parlamentos miembros es satisfactorio. Se están haciendo las gestiones del caso con los países que tienen pagos pendientes. Recordó que el cuadro detallado de los estados de cuentas se ha distribuido entre todos los miembros de la Mesa.

### ***Sobre el punto 12.-Informe sobre la Sede Permanente***

El Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez, informó que si bien todavía está pendiente lo relacionado con la biblioteca –cuyas gestiones de puesta en marcha están siendo realizadas– y el cerramiento del terreno, el edificio en la actualidad cuenta con todas las facilidades necesarias para el normal funcionamiento del Organismo.

Manifestó que han quedado deudas por pagar, compromisos futuros para concluir definitivamente la obra en detalles finales y que, además, los costos de mantenimiento han subido notablemente. Para afrontar estos compromisos es necesario obtener una línea de crédito bancaria cuyos detalles los explicará el Director General de la Sede, Lic. Eduardo González.

El Director General de la Sede dio detalles sobre los nuevos costos de mantenimiento de la sede en servicios básicos, señalando que algunos de ellos como luz y teléfono, que antes pagaba la Asamblea Nacional de Panamá, ahora los paga el PARLATINO. Expresó que la línea de crédito es una especie de préstamo que se va utilizando paulatinamente en la medida que se vaya necesitando y que será por un monto equivalente a la contribución anual que hace el Gobierno Panameño al PARLATINO, esto es la suma de US\$1.181.400,00 (Un millón ciento ochenta y un mil ochocientos dólares estadounidenses). Hizo entrega de las proyecciones de gastos de la sede e hizo notar que según éstas, en noviembre estaremos en rojo, por lo cual no sólo es necesaria la apertura de esa línea de crédito sino que también es indispensable que se concreten los dineros ofrecidos al PARLATINO por parte de algunos de sus miembros.

El senador Jorge Pizarro expresó su acuerdo con la apertura de la línea de crédito y propuso que se entregue el cuadro de costos anuales de operación a todos los Vicepresidentes como un estímulo para que hagan oportunamente los respectivos pagos, y que también se vaya informando permanentemente a la Mesa sobre el manejo de la línea de crédito.





La Secretaria General manifestó que está a punto de concluirse un reglamento de uso y alquiler de las instalaciones de la sede, que se pondrá a consideración de la Junta. De esta manera se espera obtener algunos recursos adicionales por estos conceptos.

### ***Sobre el punto 13.- Proposiciones y varios***

El Presidente Castillo puso a consideración y fue aprobado un proyecto de resolución de la Mesa sobre el centenario del Canal de Panamá. Recordó a los miembros de la Mesa que a las 2 pm se realizará la visita protocolaria a la Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, Isabel Saint Malo de Alvarado.

En relación con la reforma institucional y estatutaria presentada por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, que consta de 8 puntos, manifestó la Secretaria General, que será tratada en la próxima reunión de Junta Directiva.

-----

No habiendo otros asuntos que tratar y habiéndose agotado satisfactoriamente el Orden del Día, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano, siendo la 1 pm.

En fe de lo anterior, se suscribe la presente acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.

SECRETARIA EJECUTIVA  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO